# BREVE HISTORIA DEL PUEBLO AWAJÚN Época prehispánica

2.000 a.C.

Primeros vestigios de la presencia del pueblo awajún en territorio

# 100-700 d.C.

Los awajún mantienen una serie de conclictos con los "iwa" (Moche). Lograron resistir y derrotarlos.

Los Incas buscaron conquistar nuevas tierras. Los Jíbaro, entre ellos el pueblo Awajún, rechazaron estas invasiones.

Los españoles inician la explotación de oro en territorio jíbaro. Más tarde son expulsados ante rebeliones nativas.

Época colonial República Actualidad

Para los Awajún la naturaleza está llena de

permanente y armoniosa con ella.

**EL MUNDO AWAJÚN** 

Tierra •

Mundo

subterráneo

espíritus que viven en el bosque y en el agua,

1880-1914 La fiebre del caucho esclaviza a muchos pueblos indígenas. Los awajún se levantan y logran liberar a muchos de estos.

# 1925

Se inicia un período pacífico de interrelaciones con la sociedad occidental a través de misiones nazarenas.

# 1974

Los pueblos Awajún y Wampis del Estado peruano como

Perú generan la desprotección de territorios indígenas, entre ellos el territorio Awajún.

Pese a la protesta pacífica contra decretos del gobierno peruano que amenazaban el territorio Awajún, la represión ocasiona el "Baguazo".

# **ALGUNOS MITOS**

# El colibri y el fuego

El Ugkaju y el Shiik

En el inicio de los tiempos, las aves (Shiik) eran personas y se

encontraban en guerra con el

cangrejo gigante (Ugkaju). Junto

con sus aliados, las hormigas y

Entre los más débiles, las aves y

los armadillos, se decidió cavar

túneles hacia la casa del Ugkaju

Cuando el cangrejo llamó al

agua esta se escurrió por las grutas dejándolo indefenso frente a la lanza del páucar.

los peces, mataban a los

animales más fuertes con

inundaciones.

Se dice que los antiguos awajún no conocieron el fuego hasta que Jempe, el colibrí, lo robó con la punta de su cola y prendió algunos árboles con su veloz vuelo por el bosque.

El territorio del pueblo Proponemos la gestió autónoma de nuestro territorio como la única vía Awajún es un legado ancestral que tiene condición de territorio sagrado. para desarrollar nuestro Sus servicios ambientales plan de vida, alcanzando el Tajimat Pujut (Buen Vivir proveen bienestar a los Awajún y a la humanidad. en armonía con la naturale La protección y defensa del za y protegiendo huestra territorio se basa en el identidad cultural.

> Buscamos enfrentar los desafíos actuales. mejorar nuestros niveles de vida y proyectarnos al futuro como un pueblo unido, que alcanza consensos entre las comunidades que

> > conforman el territorio

Queremos garantizar el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos, la protección del medio ambiente, de la los medios de subsistencia básica.

# LAS LEYES NOS AMPARAN

**PROPUESTA** 

INTEGRAL

derecho preexistente y

garantiza la supervivencia

DE TERRITORIO

Nuestros derechos colectivos al autogobierno y al territorio integral se basan en nuestro derecho a la libre determinación recogido en normas nacionales e internacionales:

- Constitución Política del Perú
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Tribunal Constitucional
- Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

# **NUESTRO ESTATUTO**

El estatuto del pueblo Awajún reivindica derechos colectivos fundamentales como territorio, identidad, autodesarrollo y autogobierno. Además, es la guía para organizar y regular el sistema de gobierno Awajún en el marco de sus derechos colectivos.

Autónomo Awajún (GTAA) debe promover, proteger y defender el ejercicio de los derechos colectivos fundamentales y velar por la mejora dela calidad de vida del pueblo Awaiún

**El Gobierno Territorial** 

# LUCHA POR UN TERRITORIO INTEGRAL

# EL PUEBLO AWAJÚNYEL BUEN VIVIR

Para el pueblo Awajún el territorio es un espacio continuo de la tierra, el agua y el cielo, que le da significado a la vida y a los seres humanos y no humanos. Hace más de 5.000 años, desde mucho antes de que el Perú se convierta en Estado, los Awajún habitan, cuidan y protegen su territorio integral.

# APORTES DE LA MUJER AWAJÚN

Las enseñanzas de Nugkui y del Taimat Pujut le han otorgado gran conocimiento sobre la alimentación, las plantas medicinales, la cerámica.

# **ESPÍRITU Y VALORES**



Este espíritu ancestral otorga visión y poder. Una vez adquirido el Awajun estará completo para enfrentar la vida.

# Tajimat pujut' o 'Vida plena'

y principios de los Awajún. ción de su naturaleza.

# UNA COLABORACIÓN DE







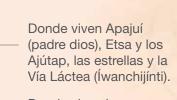


adquieren reconocimiento legal comunidades nativas.

Cambios en la Constitución del

## La naturaleza es vida y se interactúa de manera Nugkui Espíritu de

la tierra



COSMOVISIÓN, MITOS Y PRÁCTICAS ANCESTRALES

Donde viven los humanos, los animales, las plantas y algunos seres sobrenaturales

Núgkui (tierra) y Tsugki (en la profundidad de los ríos y lagunas).

# Principales espíritus

Espíritu del agua









El 'Ajutap'

Visión que reú<mark>pel</mark>os valores Se fundamenta en la formación

hacia la espiritualidad, en la planificación del territorio y la conserva-



# **UBICACIÓN**

El territorio del pueblo Awajún comprende una superficie de 2'991.063 hectáreas. La mayoría de Awajún vive en las provicias de Condorcanqui y Bagua, en la región del Alto Marañon situada en el Nororiente de Perú.

Territorio Cuenca del awajún

Marañon

# Población estimada

55.366 281

habitantes comunidades

Son el segundo pueblo indígena amazónico más númeroso del Perú.



# LUCHA POR UN TERRITORIO INTEGRAL

# AMENAZAS **ALTERRITORIO** AWAJÚN

En los últimos años la expansión de actividades extractivas formales e informales ha generado graves problemas para los Awajún y ha puesto en peligro suterritorio. Contaminación de cuerpos de agua y deforestación se cuentan entre los principales problemas que hoy enfrentan

UNA COLABORACIÓN DE







# CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

### **TEMPERATURA**

95%

de humedad



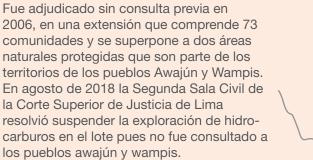
**PRINCIPALES AMENAZAS** 

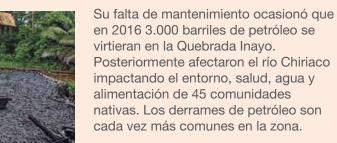
# Riesgos

**LEYENDA** 

# Terreno ☐ Territorio Áreas naturales awajún protegidas

Lote petrolero 116 Recorte de







**DERRAME DE OLEODUCTO** NORPERUANO - 25 ENE. 2016

**PETRÓLERO 116** 



RECORTE DE PARQUE NACIONAL **CORDILLERA DEL CÓNDOR** 



**CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN EL RÍO MARAÑON** 

El Estado incumplió los acuerdos con los pueblos Awajún y Wampis y excluyó una zona importante en la creación del Parque Nacional Cordillera del Cóndor. La presencia actual de minería ilegal daña el ecosistema del parque y el entorno de comunidades.

En el marco del Acuerdo Energético Perú-Brasil (2011), se considera la construcción de veinte centrales hidroeléctricas en la cuenca del río Marañón. A pesar de estar suspendidos son una amenaza latente en la región.



Parque nacional

Cordillera del

Cóndo

# PROPUESTA DE TERRITORIO INTEGRAL

Condorcanqui

El territorio del pueblo Awajún es un legado ancestral que tiene condición de territorio sagrado. Sus servicios ambientales proveen bienestar a los Awajún y a la humanidad. La protección y defensa del territorio se basa en el derecho preexistente y garantiza la supervivencia del pueblo.

Proponemos la gestión autónoma de nuestro territorio como la única vía para desarrollar nuestro plan de vida, alcanzando el Tajimat Pujut (Buen Vivir en armonía con la natural za y protegiendo nuestra identidad cultura

Buscamos enfrentar los desafíos actuales, mejorar nuestros niveles de vida y proyectarnos al futuro como un pueblo unido, que alcanza consensos entre las comunidades que conforman el territorio.

**Queremos** garantizar el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos, la protección del medio ambiente, de la diversidad biológica y de los medios de subsistencia básica.

# LAS LEYES NOS AMPARAN

Nuestros derechos colectivos al autogobierno y al territorio integral se basan en nuestro derecho a la libre determinación recogido en normas nacionales e internacionales:

- Constitución Política del Perú
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Tribunal Constitucional
- Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

# NUESTRO ESTATUTO

El estatuto del pueblo Awajún reivindica derechos colectivos fundamentales como territorio, identidad, autodesarrollo y autogobierno. Además, es la guía para organizar y regular el sistema de gobierno Awajún en el marco de sus derechos colectivos.

El Gobierno Territorial Autónomo Awajún (GTAA) debe promover, proteger v defender el ejercicio de los derechos colectivos fundamentales y velar por la mejora dela calidad de vida del pueblo Awajún.





